

## MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### *Anuncio de la Subdirección General de Recursos Administrativos y Relaciones Institucionales por el que se da publicidad a varios traslados de resoluciones del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.*

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Recursos Administrativos y Relaciones Institucionales notifica a los interesados que a continuación se relacionan aquellos traslados de resoluciones firmadas por el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, correspondientes a los temas que se especifican.

Asimismo, se informa que los expedientes completos se encuentran en la Subdirección General de Recursos Administrativos y Relaciones Institucionales, así como las resoluciones objeto de la presente notificación que, en virtud de lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publican en su integridad.

Recurso interpuesto contra el acuerdo por el que se considera a Louis Dreyfus Communications, S.A., interesado en el procedimiento sobre uso compartido de infraestructuras en el tramo comprendido desde Málaga hasta el punto kilométrico 122,00 (cruce con la A-92) de la carretera nacional N-331. Nombre: D. Maurice Bordas, en nombre y representación de Lince Telecomunicacione, S.A. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 3 de julio de 2003.

Recurso interpuesto contra el acuerdo por el que se le considera interesado en el procedimiento sobre uso compartido de infraestructuras en el tramo comprendido desde Málaga hasta el punto kilométrico 122,00 (cruce con la A-92) de la carretera nacional N-331. Nombre: Luis Dreyfus Communications, S.A. Resolución del Secretario de Estado de telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 3 de julio de 2003.

Recurso interpuesto contra el acuerdo por el que se considera interesado a Luis Dreyfus Communications, S.A., en el procedimiento sobre uso compartido de infraestructuras en el tramo desde la intersección con la N-340 hasta Almería de la carretera nacional N-344. Nombre: D. Maurice Bordas, en nombre y representación de Lince Telecomunicaciones, S.A. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 3 de julio de 2003.

Recurso interpuesto contra el acuerdo por el que se le considera interesado en el procedimiento sobre uso compartido de infraestructuras en el tramo desde la intersección con la N-340 hasta Almería de la carretera nacional N-344. Nombre: D. Luis Dreyfus Communications, S.A. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 3 de julio de 2003.

Recurso interpuesto contra el acuerdo por el que se considera a Desarrollo del Cable, S.A., interesado en el procedimiento sobre uso compartido de infraestructuras en el tramo Lleida-Barcelona de la autopista A-2. Nombre: D. Maurice Bordas, en nombre y representación de Lince Telecomunicaciones, S.A. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 2 de julio de 2003.

Recurso interpuesto contra el acuerdo por el que se le considera interesado en el procedimiento sobre uso compartido de infraestructuras en el tramo Murcia-Almería hasta la intersección con la N-344 de la carretera nacional N-340. Nombre: Louis Dreyfus Communications, S.A. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 21 de julio de 2003.

Recurso interpuesto sobre autorización de instalación y montaje de la estación de aficionado y

antena exterior solicitada por D. José Enrique Novoa Docabo. Nombre: D. Juan Vega Rocha, en nombre y representación de la comunidad de propietarios de la c/ Sabina, s/n —edificio «Cucaña»—. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 11 de mayo de 2003.

Recurso interpuesto sobre autorización de instalación y montaje de antenas de la estación de radioaficionado. Nombre: D. Jesús Bermell Serrano. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 31 de enero de 2002.

Recurso interpuesto sobre revocación de la autorización de instalación fija a la estación de radioaficionado EA1-CEE. Nombre: D. José Luis Fernández Villar. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 25 de julio de 2003.

Recurso interpuesto contra resolución de la autoridad de asignación de nombres de dominio en Internet domreg@nic.es, sobre denegación de asignación del nombre de dominio «btvindustries.es». Nombre: D. Richard Andrew Novell, en nombre y representación de BTV Industries, S.C.P. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 27 de julio de 2003.

Recurso interpuesto contra resolución del ente público Red Técnica Española de Televisión, de denegación de asignación del nombre de dominio en Internet «red.es». Nombre: D. Alfredo García Aróstegui, en nombre y representación de Registro Electrónico de Datos, S.L. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 19 de abril de 2002.

Recurso interpuesto contra resolución de la entidad pública empresarial Red Técnica Española de Televisión, de denegación de asignación del nombre de dominio de Internet «bbva.es». Nombre: D.<sup>a</sup> Elisa Agudo Hernando, en representación de Bouletin Borrada Various Action, S.L. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 19 de marzo de 2001.

Recurso interpuesto contra resolución dictada por la autoridad de asignación en nombres de dominio domreg@nic.es, sobre denegación de asignación del nombre de dominio de Internet «webshop.es». Nombre: D. Günther A. Wagner, en representación de Webshop, S.L. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 4 de mayo de 2001.

Recurso interpuesto contra resolución de la entidad pública Red Técnica Española de Televisión, de denegación de asignación de nombre de dominio de Internet «vita.es». Nombre: D. Néstor Martínez-Aguado, en nombre y representación de Laboratorios Vita, S.A. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 28 de noviembre de 2001.

Recurso interpuesto sobre facturación indebida del servicio telefónico respecto a cantidades abonadas en concepto de tarifa plana Internet. Nombre: D. Javier López Doce. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 28 de noviembre de 2001.

Recurso interpuesto sobre información en relación con la expedición de certificado de aceptación de un cinemómetro radar para el control de velocidad. Nombre: Karlos Frantes Martinena Espinal. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 8 de enero de 2001.

Recurso interpuesto sobre información en relación con la expedición de certificado de aceptación de un cinemómetro radar para el control de velocidad. Nombre: D.<sup>a</sup> Ainoa Escudero Asiain. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 8 de enero de 2001.

Recurso interpuesto sobre autorización a Telefónica de España, S.A., para depositar en la Caja General de Depósitos la cantidad de 40.800 ptas. a su favor en concepto de depósito previo a la ocupación y señalar el día 15-9-1999 para el levantamiento del acta de ocupación. Nombre: D. Vicente

Fernández Sisniega. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 31 de enero de 2003.

Recurso interpuesto contra resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se impuso sanción por infracción de la legislación de las Telecomunicaciones. Nombre: D. Camilo Gutiérrez Aragón. Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de 19 de julio de 2001.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 2 de diciembre de 2003.—La Subdirectora General de Recursos Administrativos y Relaciones Institucionales, Carmen Pérez de Cabo.—54.640.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

*Resolución de la Dirección General de Energía y Minas (Generalitat de Catalunya), con fecha 14 de noviembre de 2003, por la que se otorga a la empresa COPCISA la autorización administrativa del parque eólico Vilalba, en el término municipal de Vilalba dels Arcs (comarca de la Terra Alta). Expediente 1158.*

La empresa Construcciones y Obras Públicas y Civiles, S.A. (COPCISA), con domicilio social en la calle Navas de Tolosa, 161, Terrassa, código postal 08224, ha solicitado ante el Departamento de Trabajo Industria, Comercio y Turismo la autorización administrativa del parque eólico Vilalba, en el término municipal de Vilalba dels Arcs (comarca de La Terra Alta).

La legislación aplicable a estas instalaciones es, básicamente, la siguiente: Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico; Real Decreto 2818/1998, de 23 de diciembre, sobre producción de energía eléctrica para instalaciones abastecidas por recursos o fuentes de energía renovables, residuos y cogeneración; Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre procedimientos de autorización de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica; Decreto 174/2002, de 11 de junio, regulador de la implantación de la energía eólica en Cataluña; Ley 3/1998, de 27 de febrero, de la intervención integral de la administración ambiental; Decreto 136/1999, de 18 de mayo, que aprueba el Reglamento de la Ley 3/1998; Decreto 114/1988, de 7 de abril, de evaluación de impacto ambiental; Ley 6/2001, de 8 de mayo, de modificación del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental. En el caso de instalaciones que iniciaron su tramitación con anterioridad al 16 de enero de 2001, fecha de entrada en vigor del Real Decreto 1955/2000, es de aplicación el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, así como el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas.

En cumplimiento de los trámites que establecen las disposiciones indicadas, la solicitud de autorización de esta instalación fue sometida a un periodo de información pública mediante anuncio publicado en el DOGC núm. 3865, de 15-4-2003, y en el BOE núm. 96, de 22-4-2003.

Asimismo, de acuerdo con la normativa mencionada, se solicitó informe al conjunto de organismos afectados: Ayuntamiento de Vilalba dels Arcs; Dirección General de Carreteras; Red Eléctrica de España, S.A.; Endesa Distribución Eléctrica, S.L., y a los Servicios Territoriales del Departamento de Cultura.